

Los Debates

ANO XII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 1590

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA
Jueves 23 de Junio de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3;
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31;
Cebrián y Compañía.

EL ESTIO de 1898

Hemos leído que la corte no sale este año de Madrid, y lo celebramos; con semejante abstención mira por sí y mira por el pueblo; y da una muestra de singular interés por la suerte del país, que se le tendrá en cuenta. Ya es tiempo de que la manía del verano decaiga y que lo que tuvo principio no há muchos años, tenga fin, ó se reduzca por lo menos en sus proporciones. Como nadie está contento con su suerte, sueñan con Madrid los provincianos y los vecinos de la villa y corte con las provincias, y es menos seguramente, lo que éstas ganan que lo que pierden los que se despiden de nosotros por algunos meses.

Comprendemos la costumbre de los habitantes de París, Londres y Nueva York, que si disfrutan posición medianamente desahogada salen de la ciudad cada domingo á los pueblecillos cercanos; el sistema es higiénico, barato y cómodo, y se cambia periódicamente por el oxígeno del campo el aire viciado de las capitales y los contornos de las mismas se embellecen y no se convierten en dos razas distintas los ciudadanos y los campesinos. Nada de esto se consigue con el verano, al que sigue la etiqueta cortésana, los immoderados gastos, los compromisos que durante el verano se adquieren con tanta facilidad y que tan pesados se hacen para el invierno. Si queremos en Julio ó Agosto visitar á nuestros amigos de las capitales de provincia en su propia casa, quien los visita es nuestra tarjeta, porque haciendo lo que nosotros, han cambiado también su domicilio. Los grandes déficits de los presupuestos familiares deben atribuirse al verano y los aires de Septiembre ya no pueden remediar esos males. Bueno será que de la situación excepcional en que nos encontramos saquemos al menos esta ventaja; de la nube que se cierne sobre nuestras cabezas lo más lógico será esperar el rayo. La aflicción nacional, la incertidumbre que todos sentimos respecto al porvenir no se compadecen con esa diversión periódica tan costosa y tan inútil.

De dónde ese sacudimiento galvánico á hora fija, qué sienten para dejar sus casas los que no se atrevían á dormir una sola noche fuera de sus hogares en los meses del invierno? No procede seguramente del cuidado de su salud, hoy que tantos se bañan en

seco y concurren á las más famosas estaciones balnearias para ver y ser vistas ellas, y ellos para entregarse á la diversión del juego ó para decir que descansan de no sabemos qué fatigas. Procede únicamente de la moda, que en esto, como en todo, hace sentir su tiránico dominio. El verano es una institución social, digámoslo así, cuyas causas y efectos quizá no se han estudiado bastante, y á fe que debieran examinarse, como todo un Michelet en su Historia de Francia ha examinado el establecimiento de los cafés, á los que ha dedicado un capítulo.

Quando tantas familias tienen fija la mirada en el Oriente ó en el Occidente, en Filipinas ó en Cuba, cuando tantas otras la tienen en la Bolsa, en esa cueva de los secretos que al mismo tiempo interesan al corazón y al bolsillo, cuando el anarquismo está en pie y, mejor diríamos, á caballo, armado de todas armas y lanza en ristre, cuando la cuestión de subsistencias, ó mejor dicho, de falta de las mismas se halla donde quiera plantada, el hogar es el punto donde deben recibirse á pie quieto las buenas ó las malas nuevas, donde ha de conservarse el fuego sagrado de los recuerdos y aparecer la misteriosa flor de la esperanza. No es hora de extender, sino de concentrar las filas, como hicieron los franceses en aquellos aciagos días de la Comuna; en que solo se concebían los memorables viajes de Thiers y de Gambetta.

Se ha dicho que los norteamericanos intentarán alguno á mano armada á las costas de nuestra Península. Que vengan y se encontrarán con Cádiz; que desembarquen y se adelanten, y les saldrán al paso, para recordar sus épicas jornadas, Gerona y Zaragoza; que dirijan su verano á nuestra coronada villa, y se les preparará digno recibimiento bajo el arco triunfal del Dos de Mayo, cerca de donde escribimos este artículo, en el barrio de Maravillas. Pero no porque abriguemos semejante convicción, hemos de negar la especialidad de las circunstancias presentes. La nación, al mismo tiempo envuelta en guerras civiles é internacionales, la que tiene el triste privilegio de ocupar con sus asuntos y vicisitudes la prensa de Europa y América, debe presentarse siempre, como los gladiadores se presentaban, en actitud severa y digna, renunciando, en cuanto sea posible, para la conservación y buen régimen de la vida, á toda disipación, á fin de concentrar sus fuerzas y hacer más elástico el resorte de su energía.

¿Nos destinará la Providencia, el próximo verano espectáculos de guerra aquí en nuestro hogar y á la vista de nuestras mujeres y de nuestros hijos? ¿Veremos, no ya fuegos de artificio en las romerías, sino bombardeos de ciudades? En mano de Dios estamos y todo puede verse. Europa, entregada á culpable sueño, ciega, respecto á sus intereses, no comprende que tal vez se está librando en estos momentos el último combate por la vida de la raza latina. Quizá diríamos mejor por su preponderancia en la historia, porque la raza latina cuenta con muchos y florecientes retoños en esa misma América, teatro de la guerra, y ó mucho nos equivocamos, ó el día en que España pierda su última colonia, será tan importante en la historia, que servirá de comienzo á una nueva época.

Para que se despierte Europa es preciso que vea dentro de sus límites el humo de las chimeneas americanas y oiga el rumor de sus hélices y los resoplidos de la fiera. Mientras vea ocupadas lejanas colonias, y más si son nuestras, se preocupará únicamente de las consecuencias del cambio de dominación; en cuanto el Steamer americano aparezca en nuestros mares, se interesará por su propia existencia. Estación que viene preñada de semejantes recelos, no es indudablemente de las que solo significan un paso más en la serie de los tiempos.

Quando estamos próximos á tomar billete para el desconocido porvenir que nos espera y espera á toda Europa, ¿quién piensa en acercarse á un despacho de ferro-carriles?

DE NUESTRA COLABORACION

Glorias nacionales

Sitio de Dunkerque.—23 de Junio de 1658.

Reforzado en la primavera del mencionado año con 6.000 ingleses el ejército del vizconde de Turenna y auxiliado también por 20 navios británicos conductores de otros 6.000 soldados, puso sitio á Dunkerque, cerrándole toda clase de comunicaciones, tanto marítimas como terrestres.

Sabedores los españoles del asedio que sufría dicha plaza, acudieron en auxilio de sus patriotas; mas nada

pudieron hacer por ellos, pues derrotados el 14 de Junio en las Dunas, á la vista de Dunkerque, tuvieron que desistir de su empeño. Nueve días después de esa acción viéronse obligados los bravos defensores á capitular, pues agotados todos sus víveres y municiones y estenuados por las fatigas de la pelea, por no emporar su situación acordaron rendirse; pero al saber que habrían de quedar prisioneros, trataron de ponerse á salvo á través de unos pantanos próximos á la plaza, en los que perecieron el gobernador y 800 soldados, quedando los demás prisioneros.

A VUELA PLUMA

Los que actualmente piden la paz á todo trance, han de sentir cierto remordimiento al acudir á su memoria y á su imaginación el nombre y los actos de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Está probado hasta la clarividencia que Cánovas no quería la guerra con los Estados Unidos, que hizo los posibles por evitarla, que rehuyó constantemente el peligro inmediato de un conflicto internacional y que empleó su poderosísimo talento en hacer compatibles los reparos de la prudencia con las exigencias del honor patrio.

Entonces, los que ahora con más insistencia y frases más retumbantes exigen la paz á toda costa (ninguno de ellos señala límites á las condiciones que se nos quiera imponer para obtenerla), clamaban por la guerra en nombre del decoro nacional, y á Cánovas le calificaban de estadista débil, sin confianza alguna en el heroísmo del pueblo español y sin conciencia de las energías nacionales.

A éstos no podemos menos de considerarles como gente de mala intención, que, entregada á insanas pasiones, pedía la guerra para apresurar un desastre, como ahora pide la paz sin condiciones, ó sea una paz vergonzosa, para provocar disturbios que favorezcan sus locas aspiraciones y satisfagan sus torpes apetitos.

Otros hay, entre los que ahora piden la paz de cualquier modo que sea, que no pidieron nunca la guerra, pero que no supieron escribir en defensa del Sr. Cánovas del Castillo, es decir, en defensa de sus convicciones de ahora y en sazón en que todavía podía cambiarse la faz de los sucesos, sin mengua del honor na-

cional; no supieron escribir, decimos, la mitad siquiera de lo que ahora escriben, cuando ya no hay oportunidad para ello, cuando ya no se pueden evitar los estragos del mal sin renunciar á nuestra personalidad histórica ó sin un milagro de la Providencia.

A éstos, ó hay que considerarles sin valor para afrontar los embates de la opinión del vulgo cuando pedía la guerra sin reparar en las consecuencias de la misma, ó míopes de entendimiento, que no han podido penetrarse de la realidad hasta dar de narices en ella.

Ni unos ni otros, pues, tienen derecho á quejarse ni á levantar el gallo; todos pecaron: unos por exceso, otros por omisión.

Y ¿qué diremos de los políticos de café, y aún de políticos de rumbo como los Sres. Canalejas y Mella, que tuvieron la llaneza de expresar *de definir* que si Cánovas hubiese declarado la guerra á los Estados Unidos así que se encargó del poder, otro gallo nos cantara?

¿Qué se ha hecho del buen sentido de las gentes?

Cánovas conocía al pueblo español y á los yanquis mejor que á nadie, y teniendo en cuenta la impresionabilidad del uno y la perfidia de los otros, hubo de comprender que podría llegar el choque, á pesar de los medios que él ponía para evitarlo; y así se apresuró á asegurar nuestro crédito con empréstitos nacionales brillantísimos y á reorganizar nuestra marina de guerra según lo consintieran las fuerzas de la nación. Si hoy tenemos una escuadra en Cuba, á Cánovas se la debemos; si otra surca los mares, á Cánovas se debe también su construcción; y el ejército numerosísimo que en Cuba combate á los insurrectos al mismo tiempo que rechaza á los norteamericanos, por Cánovas fué enviado á la gran Antilla. Es decir, todos los elementos de que España dispone actualmente para vindicar su honor y sus derechos, obra son del Sr. Cánovas del Castillo.

Pues bien; si con todos esos elementos se pide la paz so pretexto de que no podemos sostener la guerra, ¿qué hubiera sucedido si hubiésemos acudido á la lucha sin disponer siquiera de tales elementos, ó sea cuando el Sr. Cánovas se encargó del poder? ¿Podía el gran estadista cometer semejante locura?

¿Cómo no hemos de reírnos tristemente al contemplar á los bravucónes de antes cantar, azorados, la palinodia!

¿Bien podríamos titular estas líneas: *Cánovas vindicado por sus destructores!*

A pesar de que el auto denegando el recurso de súplica contra la resolución de la Audiencia Provincial revocatoria de los procesamientos y suspensiones contra los concejales de Roquetas y La Cénia, es firme y ejecutorio, y á pesar de que el Gobierno civil ha cursado las órdenes oportunas, no se ha dado posesión aún á los Ayuntamientos suspensos.

Según parece, no se dan prisa los *gubernativos* á cumplimentar los autos de la Audiencia, porque esperan

la segunda edición de las incapacidades de Amposta.

De realizarse las esperanzas de los *gubernativos* de Roquetas y La Cénia, de burlarse otra vez la justicia y la ley, como en Amposta, sería cuestión de aconsejar á nuestros amigos del distrito de Roquetas que trasladaran su residencia al Riff, donde, á falta de otra, existe la ley del más fuerte, ya que en este país no sería posible la vida teniendo al frente de la provincia y de los pueblos organismos que solo ampararían la ilegalidad y el atropello.

Pero, á pesar de que nuestros adversarios hacen gala de esa protección y de ese apoyo y con ellos confían seguir burlando el derecho y la ley, nosotros no podemos creer que la Comisión Provincial se preste á ser arma del caciquismo y no podemos creer que el Gobierno sancione esos atropellos é iniquidades que pugnan con la moral y la justicia.

El «Boletín Oficial» publica la lista de los farmacéuticos de la provincia que tienen las condiciones que fija el art. 36 de los estatutos para el régimen de los colegios de farmacéuticos para desempeñar cargos en la Junta de gobierno, en la que se especifica para cuál ó cuáles tienen aptitud.

Publica también una requisitoria del juez instructor militar del regimiento infantería de Luchana citando, llamando y emplazando al recluta Francisco Sabaté Descarrega, natural de Ribarroja.

Escribe un periódico barcelonés:

«Ayer circulaban por las ramblas algunos trabajadores que han sido despedidos de varias fábricas de Sans, que han suspendido sus tareas por falta de trabajo. Dicese que en la corriente semana se cerrarán otras fábricas establecidas en San Martín de Provencals por la misma causa, quedando sin trabajo muchos centenares de obreros.»

Persona que nos merece entero crédito no asegura que dentro breves días quedarán segados y saneados los lagos que en el barrio marítimo de Ampolla abrieron los temporales del invierno último; pues principados ya los trabajos y realizados en una buena parte por el ayuntamiento de Perelló, hará el resto el vecindario de Ampolla, tanto por interés propio, como para complacer á los bañistas que favorecen á aquella población en la próxima temporada.

También nos dicen que se hacen gestiones, con probabilidades de éxito, para dotar dicha barriada de una coadjutoría, y siendo así, se celebrará misa todos los días en aquella iglesia, mejora que no dejarán de apreciar los bañistas.

Los diputados á Cortes por esta provincia han presentado al Congreso una proposición de ley para el estudio de carretera del Estado que, partiendo de Ametlla, siga el trazado hasta Perelló, Rasquera y Ginestar, empalmando con la de Tortosa á García.

En Tarragona ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción una joven natural de Falset que fué capturada el domingo por

el cabo de municipales Sr. Deutú, convicta y confesa de varios hurtos de pendientes de oro que con suma destreza birlaba de las niñas de corta edad que encontraba solas en la calle.

Las ilustres y reverendas Madres Sanjuanistas obsequiarán á su excelso Patrón San Juan Bautista con los cultos siguientes:

Hoy, á las siete de la tarde, se cantarán completas solemnes.

Mañana, desde el amanecer, se celebrarán misas rezadas; á las nueve se cantará oficio solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón. Por la tarde, á las cinco, se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento, principiándose á las cinco y media la novena en obsequio al glorioso Precursor de Jesucristo, San Juan Bautista.

La novena continuará los demás días á las seis y media de la tarde.

Las operaciones del censo verificadas en 31 de Diciembre último han dado el resultado siguiente:

Población total de España, 18 millones de habitantes próximamente, en los cuales hay 25.000 profesores y 44.000 profesoras, 38.000 individuos que ejercen la medicina, 1.177 hombres y 732 mujeres que se dedican á la literatura y 38.000 hombres y 52.000 mujeres que imploran la caridad pública.

Aparecen también 6.400.000 personas que carecen de instrucción, de las cuales 3.400.000 son hombres y 3.000.000 hembras.

Siendo presidente del Consejo de ministros D. Práxedes Mateo Sagasta, ministro de la Gobernación D. Trinitario Ruiz Capdepon y caciques máximos de Gerona los señores Puigcerver y Canalejas, ha ocurrido lo siguiente:

Llegó el viernes á la capital el señor Soldevila, gobernador civil, quien ordenó al director de *La Lucha*, diario que en aquella ciudad se publica, que se presentara en su despacho el sábado, como así lo hizo. Quiso saber quién había escrito un suelto en que se denunciaba que el periódico había recibido anónimos amenazadores si no cejaba en su campaña contra el juego, y se le contestó que su autor era el Sr. Ruiz Vicente. Acto seguido dispuso el señor gobernador la comparecencia del periodista, á quien envió á la cárcel; y comprendiendo que el detenido deseaba saber el por qué se le había preso, al cabo de unas cuantas horas le hizo notificar por un inspector de orden público, que le había impuesto la multa de 150 pesetas por blasfemo, y, en caso de no pagarlas, sufriría la correspondiente prisión subsidiaria.

Esto es lo que ha ocurrido en Gerona, siendo presidente del Consejo el Sr. Sagasta y ministro de la Gobernación el Sr. Capdepon.

Olvidábamos consignar que el señor Soldevila es periodista, advertencia inútil, porque solo á un periodista liberal se le ocurre aplicar á sus compañeros el correctivo hasta ahora reservado á los tahures de profesión.

Entre las muchas mesas, profusamente adornadas, que se colocaron al paso de la procesión cele-

brada el domingo último en el vecino arrabal de Jesús, merece citarse una, en la que figuraban dos artísticos ramos de flores, confeccionados por la simpática señorita D.^a María de la Cinta Amigó de Ibero, muy celebrados por las personas inteligentes.

Zapatillas para verano

Zapatería de Moreso.

De las varias Bibliotecas destinadas al estudio y difusión de la cultura artística que tiene en publicación La España Editorial se enriquece hoy con un nuevo volumen la dedicada á dar á conocer las obras más famosas de los grandes estéticos extranjeros. Titúlase este volumen *Estética integral*, y es su autor Mario Pilo, profesor en la actualidad de esta materia en la Universidad de Bolonia.

El libro de Pilo, conocido ya en toda la Europa culta por las varias ediciones publicadas en italiano y en francés, y que en la actualidad está siendo traducido á otros idiomas, tendrá aquí en España, seguramente, un éxito tan grande y tan rápido como en todas partes.

Una circunstancia dá mayor interés para nosotros á esa obra. Su ilustre autor, que es de origen español, ha querido dar una muestra de su cariño y de su entusiasmo por España rehaciendo su libro de tal modo para la edición española, que éste resulte un libro completamente nuevo y sirva de tipo para las ediciones sucesivas italianas ó en cualquier otro idioma. Además ha escrito para esta edición una carta prólogo, expresión hermosa de sus simpatías y de sus admiraciones por nuestra patria.

La Estética integral forma un elegante volumen de XVI-1-320 páginas en 8.^o y se vende á 3 pesetas en rústica y 4 en tela, en las principales librerías y en La España Editorial, Madrid, Cruzada, 4. En Tortosa, en la librería de D. Arturo Voltés, Angel, 7.


ENFERMEDADES
DE
OJOS, OIDO, NARIZ
Y GARGANTA

Se practican todas las operaciones de los ojos, curación de granulaciones pronta y sin dolor.

Curación de pústula maligna (malgrá) sin usar instrumentos, aprobado en muchos años de práctica en centenares de pústulas, en el consultorio de D. JUAN JOSÉ CUCALA.

Consulta: de 9 á 12 y de 6 á 8 tarde.

TORTOSA
Cambios, 3, (vulgo calle del Puente)
Se admiten igualados.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante la Sección primera se vió anteayer en juicio por jurados la causa instruida en el Juzgado de Tortosa contra Ramón Domenech Pagés, acusado de haber comprado 20 cabezas de ganado cabrío á 12 pesetas cada una, entregando 140 pesetas en monedas falsas, por lo cual se le seguía dicha causa, hecho que tuvo

lugar el día 11 de Diciembre de 1896, en la partida llamada de Burgá, en el término municipal de Perelló.

Constituido el Tribunal por los señores marqués de Grimaldo, presidente; Lluc y Carril, magistrados, en unión de los doce jurados, y practicada la prueba, el teniente fiscal señor Roig solicitó á los señores jurados dieran un veredicto de culpabilidad para el procesado, y la defensa á cargo del abogado Sr. Rabasa y procurador Sr. Lozano un veredicto de inculpabilidad para su defendido, alegando que el procesado no es culpable de haber entregado dichas monedas falsas.

Los jurados dieron veredicto de conformidad con el señor fiscal y los jueces de derecho condenaron al procesado á la pena de 280 pesetas de multa, accesorias y costas, abonando al perjudicado José Balagué Tomás 140 pesetas de indemnización, terminándose el acto del juicio á las dos de la tarde.

REGISTRO CIVIL

DIA 21

Nacimientos.—Francisco Arques Ribes.—Teresa Casadó Escudé.—Federico Mascarell Fernandez.

Defunciones.—Mariano Benatal Exposito.

Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE MADRID

22 Junio de 1898.

El pago del cupon en pesetas

La Gaceta publica una Real orden de Hacienda cuya parte dispositiva es como sigue:

«Art. 1.º Por las delegaciones de Hacienda de España en el extranjero se invitará á los presentadores para que exhiban los títulos que posean para su entalonamiento con el respectivo cupon, y para que acrediten su condición de extranjeros y la propiedad de tales títulos; advirtiéndoles los perjuicios que puede ocasionarles para el cobro del cupon siguiente la falta de estos requisitos.»

«Art. 2.º Dichos títulos serán sellados con el sello de la Delegación donde se presenten y anotados en el registro que al efecto abrirán los Delegados respectivos, haciendo constar el nombre y domicilio del presentador, el número y serie del título y la calidad de extranjero.»

«Art. 3.º Para facilitar la anotación de los títulos que están depositados en establecimientos de crédito extranjeros bastará la presentación de una relación jurada del jefe del establecimiento, acompañando los cupones á cobrar y los títulos de que procedan.»

«Art. 4.º El plazo para efectuar la presentación de títulos á que se refiere el art. 1.º empezará el día de la publicación de la presente Real orden en la Gaceta y expirará el día 30 del actual.»

«Art. 5.º Los delegados de Hacienda de España en el extranjero cuidarán de dar la debida publicidad á esta Real orden, dando conocimiento de la

misma á los centros financieros más importantes del país en que residan, y procurando que se inserte en los periódicos oficiales y de más circulación del país.»

Art. 6.º Expirado el plazo á que se refiere el artículo anterior, los delegados de Hacienda de España en el extranjero remitirán á la Dirección de la Deuda relación concreta y detallada de las operaciones practicadas con arreglo á esta Real orden.

Art. 7.º Oportunamente se dictarán las órdenes fijando los requisitos para pagar en el extranjero el cupon de 1.º Octubre.»

Esta disposición obedece al acuerdo tomado en las Cortes de que no se pague en el extranjero otros cupones de la Deuda exterior, que los correspondientes á títulos que real y efectivamente sean de propiedad de extranjeros.

Para ello, lo primero que interesa conocer es los títulos que en la actualidad pertenecen á extranjeros; dato importante que, con los demás que pueda reunir el Gobierno, y los requisitos y condiciones que en su día establezca, determinará cuáles títulos deben abonarse en el extranjero y cuáles en España.

La expedición yankee

Dicen de Washington que no se han recibido todavía noticias oficiales de la llegada de la expedición norteamericana á Santiago de Cuba.

Se cree, sin embargo, que ayer noche llegó la expedición.

En el desembarco de las tropas y de la impedimenta se calcula que se invertirá una semana.

El almirante americano Schley dice que las operaciones de ataque á Santiago de Cuba serán largas, difíciles y costosas.

Lo cierto es, dicen en Washington, que si transcurren dos semanas sin que las armas yankees hayan obtenido resultado alguno apreciable, la situación cambiará mucho para los norteamericanos en Santiago.

Si esto ocurre, es probable que el Gobierno de Washington procure obtener la paz á toda costa antes de las elecciones de otoño, pues de continuar la guerra hasta entonces, sería un fracaso para Mr. Mac-Kinley y para los republicanos.

El cónsul de Saint-Thomas

Cablean de Washington que, cuando el grupo de americanos apedreó el consulado español de Saint-Thomas, el representante de España salió armado con un fusil, haciendo huir á los apedreadores.

Añade el despacho que el cónsul seferido ofrece una fuerte recompensa por la detención de los causantes del atropello.

Ansiedad en Madrid

Reina en esta capital extraordinaria ansiedad.

Son esperadas con avidez las noticias de Santiago de Cuba referentes á la expedición norteamericana que se propone desembarcar en aquel punto.

Oficiales españoles

fusilados

El Heraldó recibe de Hong-Kong

un despacho según el cual los insurrectos tagalos han fusilado 30 oficiales españoles de Carabineros, que intentaron ganar el campamento.

El servicio obligatorio

Se ha nombrado la comisión que ha de entender en el proyecto de ley del servicio militar obligatorio, habiendo surgido algunas dificultades que impiden su aprobación con la rapidez que deseaban sus autores.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que combatirá el proyecto.

El representante de la comisión de la minoría conservadora no se ha manifestado del todo conforme con el proyecto y ha anunciado que formulará un voto particular.

El representante de dicha minoría es el marqués de Santa Ana, diputado por uno de los distritos catalanes.

Impresión en Madrid

sobre Santiago

El telegrama dirigido por el general Linares al gobierno es lo que ha producido mayor expectación en Madrid, habiendo sido objeto de muchos comentarios en todos los círculos políticos.

Especialmente la primera parte, ó sea la comunicada á la prensa, y que hemos transmitido, ha sido tema de todas las conversaciones.

El anuncio de que la expedición norteamericana se hallaba á la vista de Santiago de Cuba hace creer que á estas horas los yankees habrán intentado el desembarco.

El telegrama oficial de Santiago de Cuba contiene una segunda parte que se ha reservado el Gobierno.

En ella el general Linares, como es natural, dará cuenta al Gobierno de los recursos con que cuenta para la defensa de la plaza, á fin de que le conste las fuerzas de que dispone y la cantidad de víveres y de municiones de que la plaza está provista.

Sábase que el general Linares dice en esta parte de su telegrama que las tropas de Santiago sabrán cumplir con su deber, en el caso extremo, que en manera alguna considera probable, de que las tropas yankees consiguiesen desembarcar.

Más de Manila

Las noticias de Manila últimamente recibidas en Londres dicen que la capital del Archipiélago se halla absolutamente incomunicada.

La rebelión filipina creése debida á un gran error cometido por el general Primo de Rivera, consistente en armar batallones de voluntarios indígenas que se han alzado en masa, arrollando á tropas regulares.

Se confirma que existen gravísimas disensiones entre los jefes rebeldes y que es segura la guerra civil.

Creése que lo que conviene á España es que los leales á la metrópoli se hagan fuertes á todo trance en cualquier punto del Archipiélago.

El Sr Silvela y la paz

Persisten los rumores de que estamos abocados á una crisis ministerial que podría resolverse con la caída de los liberales.

El Sr. Silvela ha tenido una conferencia larguísima con el general Martínez Campos.

El Sr. Silvela ve claramente los peligros de presentarse abiertamente como el campeón de la paz, y espera—según dice—que la opinión esté convencida de que la paz es absolutamente necesaria, y de que cuanto más tarde se haga mayores sacrificios costará al país.

Afirma que quiere ser poder, apoyado por la opinión, no imponiéndose á ella.

Lo que dice D. Carlos

Un periodista madrileño ha celebrado una interview con D. Carlos de Borbón, quien al ser interrogado acerca su modo de pensar en las actuales circunstancias, dijo que el patriotismo le hace condenar todo levantamiento, pues en los momentos presentes toda intenciona restaría fuerzas á España.

Cuando se haga la paz, que entienda D. Carlos será poco honrosa, entonces tomaré desquite del actual silencio, disponiendo lo necesario para redimir y salvar á España.

La familia

del general Agustín

Con referencia á noticias oficiosas, está comprobado, por desgracia, el hecho de que la familia del general Agustín, que se hallaba fuera de Manila, ha caído en poder de los rebeldes.

Los yanquis sobre Santiago

Despacho oficial

Acaba de recibir el Gobierno el siguiente despacho oficial de Santiago de Cuba:

«Vienen treinta buques de la parte Este para unirse á los veinte que había á la vista del puerto. Supongo que se trata de la expedición norteamericana que salió de Tampa.—Linares».

Agitación política

En los círculos políticos de Madrid se observa cierta ansiedad, habiendo algunos previsto que una vez cerradas las Cortes se planteará la cuestión política, la cual puede ocasionar una crisis total.

Alguien ha dicho que la semana próxima, ya en el sentido de guerra, ya en el de paz, se planteará la solución definitiva en nuestro conflicto con los Estados Unidos.

Pero la verdad es que todo esto es prematuro..

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

En el consultorio del Médico-Oculista de la Cenia D. José Ballester se practican toda clase de operaciones de los ojos y se curan las *gr. nulaciones* por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez á doce y de tres á cuatro.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cenia.

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MÉDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO
Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.), se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremos desaparecen á las primeras dosis. Exitoso seguro, de venta en las mejores farmacias.

CARDÓ

en la provincia de Tarragona

Aguas minerales bicarbonatadas arsenicales, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro Balneario.

Manantial Borboll: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azoe tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

Itinerario.—En la estación de Tortosa se encuentra, á la llegada de todos los trenes, el carruaje del Establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

Fonda.—A cargo de su arrendatario y acreditado fondista de Sitges don Francisco Carcolse, mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los días se celebra misa y reza el rosario en la capilla del Establecimiento.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Disponible

Ultimas novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se han recibido muchísimos y variados surtidos de géneros de alta novedad fin de siglo.

Se recomienda eficazmente al público y á sus favorecedores especialmente, la gran baratura de trajes de Estambre, Lanilla y Alpacas para caballero, como á si mismo el rico toilete de seda de color, fantasía de batista bordadas, vichy en seda, séfros, damasés, hasta la rica batista de 2 reales cana.

Nota. Hay una buena partida de géneros blancos finos con una rebaja de un 20 por 100.

Aprovechad la oportunidad y no comprar sin visitar antes dicho establecimiento.

—Angel—

Alfonso Meifren CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, rómores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

HOTEL UNIVERSAL DE **SALETA Y MALÉ** 20, SAN PABLO, 20 (frente al Gran teatro del Liceo) BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3

PAPELERIA DE **BIARNES Y KIES**

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Savaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

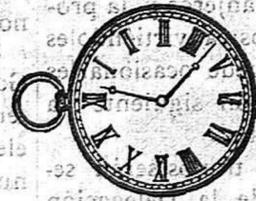
También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATERIA JUNCO SA
Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

¡QUIERES RELOJES BUENOS Y BARATOS?
ANGEL, RELOJERO EN TORTOSA
LOS ENCONTRAREIS EN LA Relojeria de



TALLER ESPECIAL PARA TODA CLASE DE COMPUESTURAS